

INFORME 011/CEPLPPL/SO/19-08-2024

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC GUERRERO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa a el y las integrantes de la Comisión Especial sobre la correspondencia recibida durante el periodo del 23 de julio al 14 de agosto de 2023, conforme a lo siguiente:

- 2 de agosto de 2024.
 - Mediante oficio número IEPC/OIC/185/2024 signado por el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto Electoral, se recibió la información solicitada por medio de oficio número IEPC/CFOC/042/2024, en relación a la opinión técnica de ese Órgano en relación a la acreditación de conocimientos en materia de administración, de asesoría financiera, jurídica o contable de la C. Lorena Vázquez Benítez, persona propuesta como Analista en el Proyecto “Liquidación de los partidos políticos estatales que pierdan su registro ante el IEPC Guerrero”, y realizar actividades de Interventora. (*anexo 1*).
 - Mediante oficio número IEPC/DEA/I/382/2024 signado por la C. Alejandra Sandoval Catalán, Directora Ejecutiva de Administración de este Instituto Electoral, se recibió requerimiento de documentación faltante de la C. Lorena Vázquez Benítez, en relación a la proporcionada mediante oficio número IEPC/CFOC/040/2024; atendiendo el requerimiento por medio de oficio número IEPC/CFOC/043/2024. (*anexo 2*).
- 7 de agosto de 2024.
 - Mediante oficios signados por las personas interventoras designadas por la Comisión Especial para el procedimiento de liquidación de los partidos políticos locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro dentro del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, como responsables para el desahogo de los procedimientos en la etapa de prevención, en su momento, de liquidación de los partidos políticos locales; se recibieron estados financieros con corte al 31 de julio de 2024.

Nombre de la o el Interventor	Número de oficio	Partido Político Local
C. Ingrid Citlalit Patiño Bernal	IEPC/CEPLPPL/ICPB/003/2024	Movimiento Laborista Guerrero
	IEPC/CEPLPPL/ICPB/004/2024	Alianza Ciudadana
C. Jesús Román Salmerón Hernández	IEPC/CEPLPPL/JRSH/011/2024	del Bienestar Guerrero
	IEPC/CEPLPPL/JRSH/012/2024	Fuerza por México Guerrero
C. Karen Edith Miranda Heredia	IEPC/CEPLPPL/KEMH/005/2024	de la Sustentabilidad Guerrerense
	IEPC/CEPLPPL/KEMH/006/2024	Encuentro Solidario Guerrero

Lo que se informa a las y los integrantes de esta Comisión Especial, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero; 19 de agosto de 2024.

**CONSEJERA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

**SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO

C. ENRIQUE ÁLVAREZ CÁRDENAS